

Presentación. Justicia ambiental para niñas y niños

Lourdes Gaitán y Manfred Liebel

[en] Foreword. Environmental justice for children

[pt] Apresentação. Justiça ambiental para meninas e meninos

Si el cambio climático representa actualmente uno de los mayores desafíos para el desarrollo equilibrado de la humanidad en general, los riesgos que de él se derivan afectan más gravemente a los grupos de población más vulnerables, entre los que se encuentra el conformado por la población infantil y adolescente. Pero aún dentro de este grupo, factores como son la edad, la economía del grupo familiar, la ubicación geográfica, los sistemas de protección existentes o el acceso a los recursos naturales, materiales o tecnológicos, señalan también diferencias entre unos y otros niños y niñas.

Carlos Dora (2020) afirma que la programación de medidas para el desarrollo de la primera infancia debería acompañarse de políticas para limitar el impacto del cambio climático en los niños, a lo largo de su vida, y a la vez se pregunta si la agenda climática puede también reforzar los argumentos que defienden la mejora del desarrollo de la primera infancia. Su respuesta es afirmativa y, para lograrlo, destaca el papel de la investigación para conocer las conexiones y las relaciones causa-efecto entre las políticas climáticas y el cuidado cariñoso y sensible hacia los niños y niñas más pequeños. Recomienda este autor, asimismo, la creación de mecanismos para que las partes interesadas y la población en general se impliquen a largo plazo en el objetivo de vincular el cambio climático con la calidad de vida en la primera infancia.

Al poner el foco sobre la primera infancia, la investigación ha demostrado el interés de los niños y niñas más jóvenes en todo aquello que se refiere a la naturaleza, sean las plantas, los animales, la contaminación del aire o el uso del agua. Asimismo se ha podido observar que algunos conceptos, como sostenibilidad, equilibrio entre especies o compromiso intergeneracional no les resultan extraños o ajenos. Sin embargo, todavía se echan en falta estudios que vinculen los cambios estructurales derivados de una intervención humana abusiva sobre la naturaleza, con las actitudes y las prácticas de los niños más jóvenes en relación con el entorno natural.

El tema monográfico de este primer volumen del año 2022 de la revista SOCIEDAD E INFANCIAS representa un intento de abordar este tema, haciendo una llamada a las investigadoras e investigadores de la infancia para compartir sus hallazgos con la comunidad de las personas estudiosas de la infancia. Como resultado presentamos a continuación tres selectos artículos que ponen el foco tanto en el estado de la cuestión de los estudios que relacionan cambio climático con infancia, como en el papel de la educación ambiental participativa con niños y niñas y su propia visión sobre lo que debería ser un entorno de vida deseable.

En *Nuevas subjetividades de la primera infancia en el paradigma de la sostenibilidad*, Ana Ancheta-Arrabal analiza el proceso de subjetivación producido por el paradigma de la sostenibilidad y sus implicaciones para el ejercicio y disfrute de derechos fundamentales en edades tempranas, como son el derecho a la educación, a recibir una atención de calidad o a la participación amplia en los asuntos que les afectan. Lo hace la autora a través de una revisión bibliográfica de las publicaciones que han dado base al discurso internacional en lo referido a la sostenibilidad. Una de las conclusiones que se desprenden de su análisis es que, en la educación ambiental, compartir el conocimiento no es suficiente para cambiar las conductas, sino que es necesario que tanto los niños y niñas pequeños como sus educadores y educadoras se involucren en cuestiones que tengan algún significado para ellos, que sirvan para dar sentido a sus propias experiencias.

La conexión entre educación ambiental y la participación infantil constituye el tema central en el artículo de Ferran Crespo i Torres. Considera este autor que esta conexión ofrece *Una oportunidad para la construcción colectiva de la ecociudadanía*, concepto que define como “aquella ciudadanía que se relaciona con el medio ambiente desde el respeto, compromiso y reconocimiento”. La razón de oportunidad se justifica en este artículo desde una perspectiva jurídica (derecho a un medio ambiente saludable), pragmática (la participación genera cambios favorables para el entorno) y educativa (formación de una ciudadanía comprometida con ella misma y con el medio). Concluye el autor que el reconocimiento de las infancias como sujetos políticos es una condición indispensable para la democracia y para la construcción de ecociudadanía.

En su artículo *Imaginando un entorno para la vida: las niñas, niños y jóvenes territorializan la sustentabilidad*, Alejandro Sánchez Guevara desciende al plano de lo concreto, presentando los resultados de una investigación realizada con un grupo de niños y niñas en el marco de una iniciativa socio-comunitaria articulada en una perspectiva de justicia ambiental, equidad de género y afro-reparadora. En el curso de la investigación se observa cómo niñas y niños introducen su propia impronta en el proceso investigativo, aportando una perspectiva crítica que cuestiona el papel que convencionalmente se les atribuye en el desarrollo sostenible. En las conclusiones se señala que para las niñas y niños la sostenibilidad se vincula a la transformación de las dinámicas sociales y al espacio habitado, en una visión no fragmentada entre lo urbano-rural y lo humano-natural.

Los artículos presentados en la sección de “Miscelánea” responden a la diversidad temática que sugiere este encabezado. En el primero de ellos, Marina Freitez presenta los resultados de su *investigación con niñas, niños y adolescentes trans en México*. A través de su estudio se muestran las constricciones a las que están sometidas niñas, niños y adolescentes trans de acuerdo a los estilos, comportamientos y disposiciones de socialización por parte de los padres, pero, también, cómo los comportamientos no esperados de las hijas y los hijos resocializan a los padres e introducen modificaciones en otros espacios sociales donde se desenvuelven, como la escuela. Muestra a la vez cómo nuevos espacios de socialización, como las redes sociales virtuales, compiten con o pueden contradecir socializaciones en espacios primarios y en otros grupos de pares.

La reciente pandemia ha tenido repercusiones distintas entre los diversos grupos de población que han resultado afectados por ella. Nuria Fuentes-Peláez, Judit Rabassa, Gemma Crous y M^a Carmelita Lapadula, exploran en su artículo *El impacto de la pandemia del Covid-19 en las necesidades de los niños, niñas y adolescentes y sus familias en situación de riesgo en la provincia de Barcelona* los efectos en las necesidades de los niños, niñas y adolescentes valorados en situación de riesgo y que participan en los servicios de atención socioeducativa de carácter no residencial. Como resultado de su estudio, las autoras plantean una serie de retos a superar en lo que atañe a la calidad en la atención a este grupo en particular.

La investigación cuyos resultados se presentan en el artículo *Representaciones sociales del proceso de restablecimiento de derechos de un grupo de adolescentes en Medellín Colombia*, de Maritza Serna-Rendón, Iván Felipe Muñoz-Echeverri y María Malena Lenta, trata de las representaciones sociales observadas en el proceso de restablecimiento de derechos de un grupo de adolescentes que han sido víctimas de explotación sexual comercial. En sus conclusiones las autoras y el autor señalan que las relaciones de confianza y afecto intergeneracionales apoyan unos resultados exitosos en el proceso de restablecimiento de derechos.

La revista SOCIEDAD E INFANCIAS nació con la voluntad de constituir un espacio de intercambio de experiencias y conocimientos entre personas investigadoras y académicas que escriben sus producciones en español o en portugués, y así mismo entre personas que ponen el foco en las realidades de las diversas infancias y adolescencias vividas en los países llamados del Sur global o del Sur europeo, por su potencial aportación de una perspectiva crítica a los estudios de infancia (Sarmiento, 2015). A la vez, trata de construir puentes con las producciones que utilizan el idioma inglés como vehículo de expresión y que pueden contribuir a una ampliación de la mirada sobre la infancia.

A esta última finalidad responde la inclusión en el presente volumen de la traducción del artículo de Anca Gheaus, *Adultos inacabados y niños defectuosos: sobre la naturaleza y el valor de la infancia*. Este artículo aborda, desde una perspectiva filosófica y sin duda original, el concepto de infancia y su valor comparado con el valor atribuido a la adultez. Según Gheaus, el concepto de infancia, al igual que los conceptos de adolescencia y juventud, está cargado de historias e ideas ontológicas y epistemológicas sobre la “verdadera infancia”, y necesita ser reconsiderado una y otra vez. La contribución de Anca Gheaus muestra de qué modo la filosofía como disciplina puede romper las actitudes establecidas, los binarios, las categorías, los conceptos y los paréntesis desafiando los límites de las construcciones establecidas. Desde la perspectiva de la autora, la filosofía representa una oportunidad disciplinaria para teorizar y desglosar los conceptos de niño/infancia a nivel ontológico, epistemológico y ético.

El modelo dominante de la infancia, explica Gheaus, denota una fase de la vida que está separada del mundo de la vida adulta y tiene un estatus inferior en comparación con la fase de la vida de la edad adulta. Las personas jóvenes asignadas a la infancia se consideran inmaduras y subdesarrolladas. En consecuencia, deben someterse a un proceso de socialización que les conduzca al estadio superior de adulto funcional. Según este punto de vista, que Gheaus remonta a Aristóteles, los niños no son más que “adultos inacabados”, o se les atribuye, como se ha señalado críticamente desde hace tiempo en la sociología de la infancia, estar en la etapa de “llegar a ser”, mientras que los adultos se consideran “seres” acabados. Gheaus le da la vuelta a la visión y explora la cuestión de si los adultos también pueden ser percibidos como “niños defectuosos”. Desde esta perspectiva, el crecimiento se ve como una pérdida de capacidades (por ejemplo, la imaginación, la curiosidad, la plasticidad mental, la percepción sinestésica). El artículo de Gheaus anima, con argumentos filosóficos, a reflexionar sobre el valor, el trasfondo y las funciones sociales de ambas conceptualizaciones.

La sección de “Otras colaboraciones” se completa con las contribuciones de Cédric Foussard y Mariana Pérez Cruz, que abordan el futuro de la justicia juvenil, que sin duda es un tema sobre el que nos gustaría recibir más contribuciones en el futuro, y así mismo con el relato de una interesante propuesta pedagógica que demuestra la pertinencia del enfoque diferencial étnico en los procesos de formación sobre política pública en la primera infancia, a cargo de Arly Adriana Rodríguez Huesa.

Merece llamar la atención, por fin, sobre las dos publicaciones que se reseñan en la sección de “recensiones”, que significan importantes aportaciones al conocimiento de las infancias del Sur, y al lenguaje de la sociología de la infancia, respectivamente.

Referencias bibliográficas

- Carlos Dora, C. (2020). Cambio climático y desarrollo infantil temprano: identificando las sinergias. Bernard van Leer Foundation. (en línea) <https://espacioparalainfancia.online/2020/cambio-climatico-y-desarrollo-infantil-temprano-identificando-las-sinergias/>
- Sarmiento, M. J. (2015). “Uma agenda crítica para os estudos da criança”, *Currículo sem Fronteiras*, 15 (1), pp. 31-49.